Vaya como cuantificador en expresiones nominales*

1. Introducción

En español existen múltiples configuraciones sintácticas para expresar exclamación, pero las consideradas exclamativas prototípicas son aquellas encabezadas por un cuantificador exclamativo, como son *qué*, *cómo* o *cuánto*. Sin embargo, no se trata de los únicos elementos [qu] que pueden encabezar una oración de este tipo, sino que también existen palabras que se han reanalizado como cuantificadores de grado, como es el caso de *vaya* y *menudo*[1].

Los ejemplos que siguen ilustran que tanto *menudo* como *vaya* se han inserido dentro del SN y son elementos con carga expresiva pertenecientes a la lengua coloquial. En las construcciones en las que aparecen se da una valoración subjetiva del hablante acerca del hecho que se quiere enfatizar y, a su vez, como es propio de las oraciones exclamativas, estas configuraciones incluyen un predicado graduable.

(1) a. ¡*Vaya* coche que te has comprado!
b. ¡*Vaya* casa más/tan hortera!
c. ¡*Vaya* chica lista!
d. ¡*Vaya* dos patas para un banco!
e. ¡*Vaya* un perro que ha ido a escoger! [CREA: Alfonso Vallejo (1980) *Latidos*]
f. *Vaya* un mal trago que pasé visionando esta película del alemán Michael Haneke [consulta Google, 4/07/2013]

(2) a. ¡Menuda moto (que) te has comprado!
b. ¡Menudas casas más/tan horteras!
c. ¡*Menudo* niño tonto!
d. ?*Menudo*s dos impresentables el Pérez Reverte y el Dragó [consulta Google, 2/07/2013]
e. ?¡*Menudo* un loco, Cortázar! [consulta Google, 2/07/2013]

* Este trabajo se enmarca en la investigación correspondiente al proyecto FFI2011-29440-C03-02 (Periferias y cambio lingüístico: descripción, teoría y aplicaciones).

[1] No es objeto de este trabajo adentrarnos en la explicación de los procesos de gramaticalización en los que se ven inmersos tanto *vaya* como *menudo*. Brevemente destacaremos que, a pesar de que ambos elementos desembocan en el grupo de los cuantificadores, han seguido procesos de gramaticalización bien distintos (remitimos a los trabajos de Octavio de Toledo, 2001-2002 y Sancho Cremades, 2001-2002, 2008 para un estudio en profundidad de la gramaticalización de estas partículas).

BDD-V2166 © 2016 ATILF
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.217.142 (2026-11-14 12:54:04 UTC)

Dividimos el presente artículo en dos grandes bloques. El primero de ellos es de carácter descriptivo y contrastamos las semejanzas y diferencias que se dan entre las exclamativas-qu encabezadas por *vaya*, *menudo* y *qué*; mientras que el segundo bloque queda reservado para el análisis. La parte descriptiva empieza con una breve caracterización de las oraciones exclamativas para, a continuación, adentrarnos en las características que comparten y en las que se diferencian este subtipo de exclamativas. En la parte dedicada a la estructura sintáctica, proponemos un análisis tanto de la estructura interna de la expresión nominal como de la estructura oracional, que se enmarca en la teoría de la periferia izquierda oracional iniciada por Rizzi (1997). Finalmente, en el último apartado resumimos los resultados del estudio.

2. Exclamativas-qu encabezadas por *vaya*, *menudo* y *qué*

En este apartado nos vamos a centrar en las exclamativas-qu nominales encabezadas por los cuantificadores *vaya*, *menudo* y *qué* con la intención de mostrar las semejanzas y diferencias que se dan entre ellas. Las propiedades comunes a las oraciones exclamativas, tanto sintácticas como semánticas, han sido analizadas en profundidad por diversos autores en estudios recientes (Gutiérrez-Rexach 2008, 2011; Castroviejo 2004, 2006a, 2006b; Ono & Fujii, 2006; Villalba 2003; Zanuttini & Portner, 2000, 2003), por lo que solo vamos a resumir brevemente cuáles son: a) la fuerza ilocutiva: se trata de actos de habla expresivos en los que el hablante manifiesta que se encuentra afectado por algo; b) la factividad: son enunciados factivos en los que se presupone un contenido proposicional, es decir, el hablante expresa una información de la que tiene pleno conocimiento que es verdadera (Suñer, 2007 Ms); c) la expresión de grado máximo: las oraciones exclamativas expresan algo sorprendente o que merece la pena destacar. El hecho o la propiedad presupuesta se someten a una escala de gradación y siempre se situarán en la posición más alta de esta expresando, por consiguiente, un grado máximo y d) la imposibilidad de funcionar en los pares pregunta-respuesta.

2.1. Propiedades de la estructura oracional de las exclamativas-qu nominales

En esta sección nos vamos a adentrar en las características de la estructura oracional que presentan las exclamativas-qu nominales, comparando aquellas encabezadas por los cuantificadores reanalizados, *vaya* y *menudo*, con las introducidas por el cuantificador exclamativo prototípico *qué*.

2.1.1. Similitudes

i. Una propiedad que comparten todas las oraciones exclamativas es que no pueden aparecer in-situ en las lenguas en las que hay movimiento *–qu* (Villalba, 2003). Por consiguiente, este elemento [+qu] deberá aparecer siempre al inicio de la oración[2].

[2] Sancho Cremades (2008) afirma que "el carácter adjetivo de *menudo* le permite aparecer en otras posiciones distintas de la inicial sin perder el significado idiomático enfático" y consi-

BDD-V2166 © 2016 ATILF
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.217.142 (2026-11-14 12:54:04 UTC)

(3) a. *¡Juan dicé *qué cosas*!
b. *¡Pedro lee *vaya libros*!
c. *¡Te has comprado *menuda casa*!

ii. En las exclamativas del español se produce una inversión obligatoria del sujeto y el verbo, tal y como también sucede en las interrogativas[3].

(4) a. ¡Qué cosas dice Juan! / *¡Qué cosas Juan dice!
b. ¡Vaya libros nos ha hecho leer Pedro!/ *¡Vaya libros Pedro nos ha hecho leer!
c. ¡Menudo susto nos dio el gato!/ *¡Menudo susto el gato nos dio!

iii. La posición inicial en la que se encuentra el constituyente que contiene el cuantificador + SN, es el resultado de un movimiento de traslado desde el interior del SV hacia la periferia oracional.

(5) a. ¡Qué/Vaya/Menudas cosas dice Juan!
b. $[_{SC}$ [Qué/Vaya/Menudas cosas]$_t$ $[_{SV}$ dice Juan [~~qué/vaya/menudas cosas~~]$_{copy}$]]

iv. Las construcciones exclamativas no admiten la negación, como han señalado autores como Espinal (1997), Villalba (2004), Zanuttini y Portner (2000).

(6) a. *¡Qué abrigo no te has comprado!
b. *¡*Vaya* películas no has visto!
c. *¡*Menudo* lío en el que no te metes!

El hecho de ser enunciados factivos permite explicar, al menos parcialmente, por qué la negación no tiene alcance sobre las exclamativas[4]. La semántica de estas construcciones nos obliga a presuponer que en lo que ellas se indica es verdadero, por lo que no podemos negarlo (González Rodríguez, 2008: 122). Sin embargo, la factividad no es la única propiedad que explica este comportamiento, ya que como ha hecho notar González Rodríguez (2008), hay otros enunciados factivos que sí admiten la

dera aceptables los ejemplos especificados en (ii). A pesar de que *menudo* parece no sufrir una fosilización morfológica en su conversión a cuantificador, el SD del que forma parte no puede aparecer in-situ, ya que es una propiedad esencial de las exclamativas su traslado a una posición focal al inicio de la oración. Por consiguiente, los enunciados reflejados en (ii) deben ser considerados agramaticales.

(ii) a. *¡ESTÁS HECHO *menudo* sinvergüenza tú!
b. *¡NOS HAN ENVIADO *menudo* regalo estas personas!

[3] Villalba (2008) afirma que ha sido común ligar la inversión sujeto-verbo al movimiento-qu, aunque en las exclamativas de otras lenguas, como por ejemplo el inglés, no se da esta inversión. Por todo ello, el comportamiento de las exclamativas ha generado diversas preguntas al respecto, pero todavía no hay consenso en la respuesta.

[4] Hay un subtipo de oraciones exclamativas que sí admiten la negación, estas son las exclamativas cuantitativas (i), pero no es objeto de nuestra investigación centrarnos en esta subclase de exclamativas. Remitimos a los trabajos de González Rodríguez (2008), Villalba (2004), Zanuttini y Portner (2000, 2003), entre otros, para un estudio más detallado sobre la negación en las exclamativas.

(i) a. ¡Cuánta agua (no) está bien aprovechada!
b. ¡Qué de criminales (no) han sido arrestados!
(ejemplos extraídos de González Rodríguez, 2008: 122)

BDD-V2166 © 2016 ATILF
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.217.142 (2026-11-14 12:54:04 UTC)

negación (por ejemplo enunciados subordinados a verbos factivos), por lo que se necesita la combinación de factividad y modalidad exclamativa para que la negación sea expletiva (7), es decir, que la partícula negativa no aporte valor negativo a la oración (Zanuttini y Portner, 2000).

(7) a. ¡Qué libros no habrá leído!
b. ¡Qué cosas no te habrá contado!
c. ¡Qué idea no se le habrá ocurrido a Pepe!

v. Las exclamativas encabezadas por un elemento [+qu] no son compatibles con un foco contrastivo.

(8) a. *¡QUÉ/VAYA/MENUDOS ARTÍCULOS escribe Juan y no libros!
b. *¡QUÉ/VAYA/MENUDO VESTIDO se ha comprado Ana y no una falda!

vi. Las exclamativas encabezadas por un sintagma-qu admiten ser precedidas por un tópico.

(9) a. A Pedro, ¡qué/vaya/menudas cosas le pasan!
b. A María, ¡qué/vaya/menudo coche le regalaron!

vii. Los cuantificadores-qu exclamativos no pueden concurrir con términos de polaridad enfática tanto positiva, como por ejemplo *sí* o *bien*, como negativa.

(10) a. *¡Qué/vaya/menudos chicos *sí/bien* fueron a la fiesta!
b. *¡Qué/vaya/menudo secreto *sí/bien* le explicaron!

Esto también sucede con otros elementos que pueden funcionar como operadores-qu, como es el caso de *bien* (Hernanz, 2006), que se comporta como una marca de polaridad positiva.

(11) a. *¡Bien sí ha comido Pepito!
b. *¡Bien sí habla francés Pepito!

(ejemplos extraídos de Hernanz, 2006: 109)

El hecho de que ambas partículas no puedan coaparecer nos indica que están compitiendo por ubicarse en una misma posición de la estructura oracional.

2.1.2. Diferencias

La diferencia estructural esencial que se da entre las exclamativas-qu encabezadas por el cuantificador exclamativo prototípico *qué* y aquellas introducidas por elementos reanalizados como *vaya* y/o *menudo,* es que las primeras pueden aparecer subordinadas a predicados factivos emotivos (12a,b,c) o predicados que denotan actos del entendimiento, pero que necesitan la intervención de una partícula negativa (12d,e vs. 13d,e), mientras que las segundas, no (13).

(12) a. Me asombra *qué* casa tiene.
b. Es sorprendente *qué* coche se ha comprado.
c. Es increíble *qué* tonterías llega a decir.
d. No sabes *qué* cochazo se ha comprado Luis.

BDD-V2166 © 2016 ATILF
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.217.142 (2026-11-14 12:54:04 UTC)

e. Ni te imaginas *qué* locuras hace Ana.

(13) a. *Me asombra *vaya/menuda* casa tiene.
b. *Es sorprendente *vaya/menudo* coche se ha comprado.
c. *Es increíble *vaya/menudas* tonterías llega a decir.
d. *Sabes *vaya/menudo/qué* cochazo se ha comprado Luis.
e. *Te imaginas *vaya/menudas/qué* locuras hace Ana.

El hecho de que el cuantificador exclamativo *qué* sí permita la subordinación y no lo hagan otros elementos reanalizados como cuantificadores de grado indica que *qué* debe tener unas propiedades o un rasgo que ni *vaya* ni *menudo* poseen. El rasgo esencial que diferencia estos tres tipos de cuantificadores es que *qué* contiene un rasgo [+cu] morfológico[5] que *vaya* y *menudo* no tienen, puesto que son cuantificadores resultantes de un proceso de gramaticalización. Esto también indicaría que, a pesar de que ciertas palabras como *vaya*, *menudo*, *valiente*, *bonito*, entre otros, puedan asimilarse al cuantificador exclamativo prototípico, su proceso de gramaticalización no ha finalizado, o bien, no ha culminado en el mismo nivel. Esto encajaría con la explicación que ofrecen Bosque y Gutiérrez-Rexach (2009) sobre las exclamativas focalizadas en las que afirman que en los enunciados de (14), todos cualitativos, el sintagma nominal de (14a) sería un SQu nominal, el sintagma adjetival de (14b) sería un SQu adjetival y el de (14c) un SQu adverbial; mientras que el de (14d) sería un SX cualitativo pero no un SQu[6].

(14) a. ¡Qué cuentos que te traes!
b. ¡Qué pequeño es el mundo!
c. ¡Qué deprisa va ese tren!
d. ¡Vaya cuentos que te traes!

(Ejemplos extraídos de Bosque y Gutiérrez-Rexach, 2009: 725)

2.2. Propiedades de la estructura interna del sintagma en las exclamativas-qu nominales

En este apartado vamos a detenernos en la estructura interna de la expresión nominal introducida, por una banda, por el cuantificador exclamativo *qué* y, por otra, por los cuantificadores *vaya* y *menudo,* para describir las similitudes y diferencias que se dan entre ellas.

2.2.1. Similitudes

i. El SN introducido por el cuantificador debe de ser indeterminado. En los ejemplos de (15) observamos que la combinación tanto de *vaya/menudo* como de *qué* con

[5] Utilizamos la etiqueta [+cu] para referirnos específicamente al rasgo morfológico, para el valor cuantificacional o para hablar de elementos que funcionan como cuantificadores aplicamos la etiqueta [+qu].

[6] Entendiendo, en este caso, SQu como sintagma formado por un cuantificador con un rasgo [cu] morfológico.

BDD-V2166 © 2016 ATILF
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.217.142 (2026-11-14 12:54:04 UTC)

sintagmas introducidos por determinantes o cuantificadores indefinidos (15a, b, c y d), o con un nombre propio (15e), dan como resultado enunciados agramaticales. Así pues, los cuantificadores exclamativos generan una restricción bastante fuerte en lo que se refiere al sintagma que introducen.

(15) a. *¡*Vaya/Menudo* el libro! /*¡*Qué* el libro!
b. *¡*Vaya/Menudo* este estudiante!/ *¡*Qué* este estudiante!
c. *¡*Vaya/Menudo* algún estudiante!/ *¡*Qué* algún estudiante!
d. *¡*Vaya/Menudos* muchos estudiantes!/*¡*Qué* muchos estudiantes!
e. *¡*Vaya/Menudo* Juan!/*¡*Qué* Juan!

ii. Ambos cuantificadores parece que se encuentran en distribución complementaria, es decir, son intercambiables.

(16) a. ¡*Vaya* libro! ¡*Menudo* libro! ¡*Qué* libro!
b. ¡*Vaya* noticias! ¡*Menudas* noticias! ¡*Qué* noticias!

No obstante, el *qué* exclamativo no introduce solamente sintagmas nominales, sino que también puede combinarse con sintagmas adjetivales y adverbiales, por lo que parece que no podemos intercambiarlos en todos los casos (17).

(17) a. ¡Qué bonitos son estos zapatos! - *¡Vaya/Menudos bonitos son estos zapatos!
b. ¡Qué pronto has llegado! - *¡Vaya/Menudo pronto has llegado!

Si nos fijamos en otras lenguas románicas, como por ejemplo en el catalán, esta dispone de dos tipos de cuantificadores para las exclamativas-qu: *que* y *quin/a*. Mientras *que* cuantifica SAdjetivos (*Que bonic que és aquest vestit!*) o SAdverbiales (*Que tard que heu arribat!*), *quin/a* intensifica solo SNominales (*Quina pel·lícula més dolenta!/Quin vestit més lleig!*). *Vaya* y *menudo* se relacionan únicamente con sustantivos, por lo *que* podemos asociar estos cuantificadores de grado al exclamativo *quin/a* del catalán.

iii. Ni *menudo* ni *vaya* pueden ser precedidos o seguidos por otro cuantificador, tal y como también sucede con *qué* [+excl] (18). El hecho de que no puedan combinarse con otros cuantificadores confirma el nuevo estatus de *vaya* y *menudo* como palabras cuantificadoras. A su vez, esto implica que ocuparán una misma posición en la periferia del SD y, ulteriormente, una posición periférica en la oración.

*(18) a. *¡Vaya menudo lío!*
*b. *¡Menuda vaya noticia!*
*c. *¡Qué menudo lío!*
*d. *¡Qué vaya noticia!*
*e. *¡Menuda qué noticia!*

Hay ciertos casos en los que *vaya* sí puede preceder un sintagma formado por un cuantificador o elemento exclamativo + SN, como ilustran los ejemplos de (19). Sin embargo, no se trata de contraejemplos que pongan de manifiesto que *vaya* no tiene una función equiparable a la de un cuantificador de grado o que su uso se aleja de este grupo de palabras.

BDD-V2166 © 2016 ATILF
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.217.142 (2026-11-14 12:54:04 UTC)

(19) *a. ¡Vaya qué hombres!*
b. ¡Vaya cómo baila!
c. ¡Vaya los novios que tiene Luisa!
d. ¡Vaya la de trabajo que tiene!

En estos casos, *vaya* refuerza construcciones que de por sí intensifican una cualidad o cantidad (Sancho Cremades, 2008: 212, Octavio de Toledo, 2001-2002: 58), pero no forma parte del constituyente que le sigue *[vaya qué hombres] / [Vaya [qué hombres]]. En estos enunciados *vaya* tiene alcance sobre toda la proposición y parece que conserva un valor similar al de su estatus como interjección. Prueba de ello es que, en aquellas oraciones en las que *vaya* funciona como cuantificador de grado, la presencia del *que* es siempre opcional (20a); mientras que en los enunciados que contienen un artículo enfático, el *que* no es facultativo (20b), sino que su presencia es obligatoria para que la frase resulte gramatical (20c). Como observamos en (20d), la adyacencia de *vaya* al inicio de la proposición no modifica la obligatoriedad del *que*, por consiguiente, el elemento que lleva la carga cuantificadora es el artículo definido.

(20) a. ¡Vaya novios (que) tiene Luisa!
b. ¡Los novios que tiene Luisa!
c. ¡Los novios *(que) tiene Luisa!
d. ¡Vaya los novios *(que) tiene Luisa!

Además, en estos casos en los que *vaya* parece poder combinarse con otro cuantificador exclamativo, podemos substituir *vaya* por otra interjección y el significado de la oración se mantiene, lo que reafirma su valor como interjección intensificadora en estos enunciados.

(21) a. ¡*Vaya* qué casa! / ¡*Anda* qué casa! / ¡*Caramba* qué casa!
b. ¡*Vaya* los novios que tiene Luisa! / ¡*Anda* los novios que tiene Luisa! / ¡*Toma* los novios que tiene Luisa!

2.2.2. Diferencias

i. El cuantificador exclamativo *qué* no solo precede sustantivos sino también adjetivos y adverbios, como comentábamos en el apartado anterior (cf. 14). Sin embargo, la combinación de *vaya* con este tipo de sintagmas no parece aceptable[7] (22a,b) y su combinación con *menudo* resulta totalmente agramatical.

(22) a. ?¡Vaya altas que son estas chicas!
b. ?¡Vaya lejos que está el museo!
c. *Menudas altas que son estas chicas
d. *Menudo lejos que está el museo.

[7] Gutiérrez-Rexach (2001, 2011) sí emplea como ejemplos gramaticales oraciones del tipo *¡Vaya altas son estas chicas!* o *¡Vaya hermosa que es María!*. Esta construcción resulta agramatical en español peninsular, pero parece que puede ser aceptable en otras variedades de español. Sin embargo, los rastreos en Google, a pesar de no poder confiar en su rigurosidad, parecen indicar un uso incipiente de *vaya* como cuantificador de SAdj y SAdv en la variedad peninsular.

BDD-V2166 © 2016 ATILF
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.217.142 (2026-11-14 12:54:04 UTC)

Respecto a la agramaticalidad de los enunciados introducidos por *menudo* (22c,d) podría explicarse por el hecho de que esta partícula, en origen, es un adjetivo, por lo que es más fácil que se convierta en un cuantificador de sustantivos y no de otros elementos. En español existen otros adjetivos que también se comportan como operadores de grado, es el caso de *bonito* y *valiente* (23). Estos adjetivos reanalizados presentan más restricciones semánticas que *menudo* (24), puesto que su combinatoria *con SNs* [-animados], por ejemplo en el caso de *valiente* (23d), tiene como resultado enunciados agramaticales. (véase Hernanz (2001) para un estudio más detallado de este tipo de *construcciones).*

(23) a. ¡Bonita pregunta le has hecho!
b. ¡En bonito lío te has metido!
c. ¡Valiente personaje, este Damián!
d. *¡Valiente libro estás leyendo!

(24) a. *¡Bonita alta eres tú!
b. *¡Bonito deprisa va ese tren!
c. *¡Valiente simpático es Juan!
d. *¡Valiente lejos está este museo!

ii. En las exclamativas con *vaya*, el SN puede estar introducido por el artículo indefinido *un*[8], mientras que el resultado de su combinación con otros cuantificadores exclamativos resulta agramatical[9].

(25) a. ¡*Vaya* un coche! / *¡Qué un coche!
b. ¡*Vaya* una casa (que) te has comprado!/*¡Qué una casa (que) te has comprado!
c. ?¡Menudo un coche!
d. *¡Bonita una pregunta!
e. *Quina una pel·lícula més entretinguda!

3. Estructura sintáctica de las exclamativas-qu nominales

[8] El rastreo diacrónico de estas configuraciones sintácticas a través de los distintos *corpora* muestra que la expresión *vaya un* aparece escrita en el siglo XIX mientras que *vaya* + SN aparece casi un siglo más tarde. Cabe tener en cuenta que estas expresiones debieron aparecer mucho antes en la lengua oral.

[9] El hecho de que encontremos tanto construcciones con *vaya* combinado con el artículo indefinido *un*, como sin él, hace que nos planteemos si existen diferencias de significado entre ambas configuraciones.

(i) a. ¡Vaya vestido!
b. ¡Vaya un vestido llevaba Carmen!

Las oraciones exclamativas se producen fruto de una reacción inmediata del hablante ante un hecho que le sorprende o le extraña y sobre el cual quiere expresar su opinión. Imaginemos la situación en la que exclamaríamos las oraciones de (i). Estamos en una fiesta, vemos aparecer a Carmen con un vestido muy elegante y nos acercamos a ella para saludarla. Parece que del enunciado (ia) se desprende una reacción inmediata, mientras que pronunciaríamos el enunciado de (ib) a modo de valoración posterior sobre este hecho, cuando queremos comentarle a alguien lo que nos ha parecido el vestido de Carmen. Es necesario un estudio en profundidad sobre este tema para verificar la explicación que aquí apuntamos.

BDD-V2166 © 2016 ATILF
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.217.142 (2026-11-14 12:54:04 UTC)

Nuestra propuesta de análisis para las exclamativas-qu nominales del español se centra tanto en la periferia nominal del SD, como en la periferia izquierda oracional iniciada por Rizzi (1997) así como en los postulados minimistas (Chomsky, 1995, 2000, 2001). En lo que se refiere a la estructura de la frase nominal, partimos de la consideración de que las expresiones nominales son estructuras complejas que muestran un paralelismo con la estructura funcional de la oración, como han planteado autores como Abney (1987), Ticio (2003), Roca (1997, 2009 y 2012), entre otros. Además, seguimos la propuesta de trabajos como los de Horrocks y Stravrou (1985), Ormazábal (1991, 1992), y posteriormente, Bastos-Gee (2011), en los que se ha propuesto que hay proyecciones adicionales relacionadas con el discurso por encima del SD. En (26) mostramos la estructura que emplearemos para analizar las construcciones objeto de nuestro estudio y, a su vez, observamos el paralelismo que se establece entre la estructura nominal y la oracional.

(26) Estructura nominal: SK > STop > SFocoAlto > SD > … SFocoBajo > Sn > SN
Estructura oracional: SC > STop> SFocoAlto > SFlex > … SFocoBajo > Sv > SV

A partir de la comparación entre las exclamativas-qu nominales con *vaya*, *menudo* y *qué* en los apartados anteriores, hemos constatado que se dan muchas similitudes pero también existen ciertas diferencias que deberían reflejarse en la estructura sintáctica. Las diferencias esenciales entre estos elementos-qu son: el origen de cada una de las partículas y la posibilidad de subordinación o no a un predicado. En lo que se refiere al origen y morfología de estos, ahora, cuantificadores, cabe recordar que el cuantificador-qu exclamativo *qué* es una palabra [+cu] morfológica; mientras *vaya* tiene su origen en un verbo de movimiento, *ir* –que se reanaliza primero como interjección– y el origen de *menudo* se encuentra en una forma adjetival. En cuanto a la subordinación, hemos visto que únicamente las exclamativas-qu nominales encabezadas por un elemento [+cu] morfológico admiten ser subordinadas a un predicado.

En lo que se refiere a los elementos reanalizados como cuantificadores, *menudo* y *vaya*, presentan la misma distribución sintáctica, por lo que se acabarán ubicando en la misma posición dentro de la periferia del SN. Sin embargo, no se originan bajo la misma categoría.

Menudo es un adjetivo que aparece en posición postnominal y ocupa una posición de núcleo del SAdj ubicado dentro del SN.

(27) a. Era un hombre menudo, pero fuerte.
b. Es una playa de piedras menudas.

Los adjetivos, cuando ocupan una posición prenominal, tienen una función intensional, es decir, intensifican una propiedad de un sustantivo como inherente a pesar de que, en realidad, esta propiedad no lo caracteriza intrínsecamente (Bosque y Gutiérrez-Rexach, 2009: 626)[10]. Los ejemplos que siguen muestran esta diferencia:

[10] Remitimos a los estudios de Demonte (2000, 2008, entre otros) sobre los tipos de adjetivos y su interpretación según la posición que ocupan respecto al sustantivo al que acompañan.

BDD-V2166 © 2016 ATILF
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.217.142 (2026-11-14 12:54:04 UTC)

(28) a. Los aplicados estudiantes de segundo curso.
b. Los estudiantes aplicados de segundo curso.

(29) a. Llegó el pobre hombre.
b. Llego el hombre pobre

En los casos de (28-29) observamos que los adjetivos en posición postnominal son restrictivos y que su significado léxico puede variar. En (28a) calificamos de aplicados a todos los estudiantes del curso, mientras que en (28b) queremos destacar solamente a aquellos que son aplicados. En lo que se refiere a una variación de significado, se ve claramente en el ejemplo (29b). Cuando el adjetivo aparece pospuesto (*hombre pobre*), su valor es el de hombre de escasos recursos económicos, mientras que cuando el adjetivo se antepone al sustantivo (*pobre hombre*), nos referimos a un hombre infeliz o desgraciado.

No obstante, cuando *menudo* aparece en posición prenominal, no solo adquiere esta función de intensificador, sino que pierde totalmente su significado léxico. Así pues, siempre que *menudo* aparezca antepuesto al SN se estará comportando como un cuantificador-qu, por lo que para cotejar el rasgo [+qu] que ha adquirido se trasladará a una posición más elevada que el resto de adjetivos prenominales, que presumiblemente sería SGrado[11].

(30) $[_{SK} \ldots [_{SFocoAlto} \ldots [_{SD} \ldots [_{SGrado}$ menudo $[_{SQ} \ldots [_{Sn} \ldots [_{SN} \ldots [_{SA} \ldots]]]]]]]]$

Con respecto a *vaya*, en su estatus previo como interjección ocupaba una posición externa a la oración (¡*Vaya, ha venido Pedro!*), pero poco a poco, la interjección toma alcance sobre la proposición que introduce y acaba adentrándose dentro del SC (*¡Vaya que viene!*). Con respecto a *menudo*, *vaya* se generaría en una posición más alta dentro de la estructura del SD, ya que el hecho de que *vaya* no tenga un origen adjetival y que no concuerde con el núcleo nominal son indicios que corroboran su aparición en posiciones más elevadas. A pesar de que todavía no podemos probar cuál sería la ubicación exacta en la que *vaya* se origina, de lo que no hay duda es de que acabará ocupando un lugar en la parte más alta de la estructura del SD. La categoría que alojaría este elemento sería el especificador de SGrado, donde coincidiría con *menudo*. En este proceso de subida dentro del SD, ambas partículas cotejarán los rasgos [+qu] y [+grado].

(31) $[_{SK} \ldots [_{SFocoAlto} \ldots [_{SD} \ldots [_{SGrado}$ vaya / menudo $[_{SQ} \ldots [_{Sn} \ldots [_{SN} \ldots]]]]]]]$

Referente a *qué*, el rasgo esencial que posee y al que no están vinculados los otros elementos cuantificadores es, como hemos señalado, un rasgo [+cu] morfológico, por este motivo, puede ocupar una posición de núcleo. Siguiendo el análisis de Bastos-

[11] En el análisis de Demonte (2000) se proponen dos posiciones de Foco dentro del SD. Una baja, relacionada con el dominio nP y otra más alta, relacionada con la evaluación del grado. Contemplamos la posibilidad de que *menudo* pueda ubicarse en una posición de Foco Alto dentro del SD antes de ocupar el especificador de SGrado. Dejamos esta cuestión pendiente para estudios posteriores.

BDD-V2166 © 2016 ATILF
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.217.142 (2026-11-14 12:54:04 UTC)

Gee (2011) y mostrando cierto paralelismo con la estructura propuesta por Pastor (2008, 2010) para los SAdjs, el cuantificador exclamativo *qué* se ubicaría en el núcleo del SGrado del SD.

(32) $[_{SK} \dots [_{SFocoAlto} \dots [_{SD} \dots [_{SGrado} [_{Grado'} \dots [_{Grado^o}$ qué $]] [_{SQ} \dots [_{Sn} \dots [_{SN} \dots]]]]]]]]$

Retomando de nuevo los cuantificadores reanalizados, *vaya* y *menudo*, cuando estos ocupan la posición de especificador del SGrado, se desplazarían de nuevo dentro de la periferia nominal hacia una posición superior al SD pero todavía interna al SK, que apuntamos que podría ser SFocoAlto. Sin embargo, *qué* no se desplazaría hacia esta posición más externa en la periferia nominal, de esta manera explicaríamos el hecho de por qué las exclamativas con *qué* puedan subordinarse.

(33) $[_{SK} \dots [_{SFocoAlto}$ vaya / menudo $[_{SD} \dots [_{SGrado} \dots [_{SQ} \dots [_{Sn} \dots [_{SN} \dots]]]]]]]$

En cuanto al indefinido *un,* caracterizado por un rasgo [-def] y que puede combinarse con *vaya*, aparecerá siempre por debajo de la posición en la que se encuentran *vaya* y *menudo*, por lo que apuntamos que se ubicaría en el núcleo de SQ, donde se alojan los denominados cuantificadores débiles como son *poco*, *algunos*, etc.

(34) $[_{SK} \dots [_{SFocoAlto}$ vaya / menudo $[_{SD} \dots [_{SGrado} [_{SQ} \dots [_{Q'} \dots [_{Q^o}$ un $] [_{Sn} \dots [_{SN} \dots]]]]]]]]$

En lo que se refiere propiamente a la estructura oracional de las exclamativas-qu nominales, estas ocupan una posición elevada en la estructura del SC escindido. Asumiendo la propuesta de Rizzi (1997) en la que los elementos –qu conllevan un movimiento hacia la periferia izquierda, el rasgo enfático/exclamativo sería el responsable del traslado de toda la construcción exclamativa hacia una posición focal en la periferia de la oración.

La primera de las pruebas que nos permite corroborar su posición en la categoría de SFoco es que son incompatibles con otros términos de polaridad enfática, tanto positiva como negativa, como vemos en los ejemplos de (35).

(35) a. *¡Vaya casa sí te has comprado!/ *¡Menuda casa sí te has comprado! / *¡Qué casa sí te has comprado!
b. *¡Vaya casa bien te has comprado!/ *¡Menuda casa bien te has comprado! / *¡Qué casa bien te has comprado!

El hecho de que su combinación con partículas con carga polar enfática resulte agramatical nos indica que estos elementos estarán en competición por la misma posición sintáctica.

Otra de las pruebas que nos permiten relacionar las exclamativas-qu nominales con una posición de SFoco es que son incompatibles con otros focos, por ejemplo con focos contrastivos, como mencionábamos al inicio (cf. § 2.1.1.)

(36) a. *¡VAYA/MENUDOS/QUÉ ARTÍCULOS escribe Juan y no cartas!
b. *¡VAYA/MENUDOS/QUÉ VESTIDOS se compra Luisa y no faldas!

BDD-V2166 © 2016 ATILF
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.217.142 (2026-11-14 12:54:04 UTC)

Además, asumiendo la propuesta de Rizzi (1997), los focos pueden ir precedidos de un tópico, posibilidad que admiten las exclamativas-qu nominales.

(37) a. A Juan, vaya/menudo/qué susto le has dado.
b. A María, vaya/menudas/qué cosas le pasan.

En conclusión, el sintagma nominal exclamativo ocupará la posición de especificador de SFoco, de acuerdo también con los análisis propuestos por Gutiérrez-Rexach (2001, 2008) y Munaro (2006) para las oraciones exclamativas.

(38) a. ¡Vaya libros has comprado!
b. $[_{SFoco}$ [vaya libros]$_i$ $[_{Foco'}[_{Foco}$ …]… $[_{SFin}$ has comprado t_i]]]

4. Conclusiones

El análisis de las exclamativas-qu nominales del español presentadas en este trabajo aporta nuevos datos al estudio de la variación tipológica de las construcciones exclamativas y la estructura interna del SD. En el presente artículo hemos presentado un análisis estructural para las exclamativas-qu nominales que deriva de las propiedades sintácticas expuestas (orden de palabras, presencia de tópicos y/o focos, posibilidad de subordinación, etc.) y del contraste entre aquellas oraciones exclamativas encabezadas por elementos reanalizados, como *vaya* y *menudo*, y las encabezadas por *qué*.

A partir de la descripción las propiedades sintácticas, tanto internas al sintagma nominal como a la estructura externa de la oración, hemos encontrado evidencia para las siguientes afirmaciones:

(i) Los cuantificadores *vaya*, *menudo* y *qué* se generan en posiciones sintácticas distintas.

(ii) El cuantificador exclamativo *qué* ocupará una posición de núcleo por su condición de cuantificador [+cu] morfológico.

(iii) Tanto *vaya* como *menudo* acabarán ocupando una posición en la parte más alta del SD, pero todavía interna al SK; mientras que el cuantificador exclamativo prototípico se mantendrá por debajo de SD. De esta manera explicamos por qué las exclamativas con *qué* pueden subordinarse.

Universitat de Girona Irene TIRADO CAMARENA

BDD-V2166 © 2016 ATILF
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.217.142 (2026-11-14 12:54:04 UTC)

Referencias bibliográficas

Abney, Steve, 1987. *The English Noun Phrase in Its Sentential Aspect*, Doctoral dissertation, MIT.

Bosque, Ignacio / Gutiérrez-Rexach, Javier, 2009. *Fundamentos de sintaxis formal*. Akal, Madrid.

Bastos-Gee, Ana Claudia, 2011. *Information Structure within the traditional nominal phrase: The case of Brazilian Portuguese*, Tesis doctoral, University of Connecticut.

Castroviejo Miró, Elena, 2004. *La sintaxi de les exclamatives-qu en català*, MA thesis, Universitat de Barcelona.

Castroviejo Miró, Elena, 2006a. Wh-*exclamatives in Catalan*, PhD thesis, University of Barcelona.

Castroviejo Miró, Elena, 2006b. «A degree-based account of WH-Exclamatives in Catalan» in: Puig-Waldmüller, E. (ed.) *Proceedings of the 11th Sinn und Bedeutung*, Universität Pompeu Fabra.

Chomsky, Noam, 1995. *The Minimalist Program*. Cambridge, MA, The MIT Press.

Chomsky, Noam, 2000. «Minimalist inquiries: The framework» in: Martin, R. / Michaels, D. / Uriagereka, J. (ed.), *Step by step: Essays on minimalist syntax in honor of Howard Lasnik*, Cambridge, MA, MIT Press, 89-156.

Chomsky, Noam, 2001. «Derivation by Phase» in: Kenstowicz, Michael (ed.), *Ken Hale: A Life in Language*, Cambridge, Mass: MIT Press. 1-54.

CORDE y CREA: *Corpus Diacrónico del Español* & *Corpus de Referencia del Español Actual*. <www.rae.es>.

Demonte, Violeta, 2000. «Configuración e interpretación de los adjetivos del español: un enfoque minimista» in: G. Wotjak, (ed.), *En torno al sustantivo y adjetivo en el español actual,* Vervuert, Frankfurt / Iberoamericana Madrid, 233-261.

Demonte, Violeta, 2008. «Meaning-form correlations and the order of adjectives in Spanish» in: Kennedy, Ch. / McNally, L. (ed.), *The Semantics of Adjectives and Adverbs*, Oxford, Oxford University Press, 71-100.

Espinal, M. Teresa, 1997. «Non-negative negation and wh-exclamatives» in: Forget, Danielle / Hirschbuhler, Paul / Martineau, France / Luisa Rivero, M. (ed.), *Negation and polarity. Syntax and semantics*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 75-93.

González Rodríguez, Raquel, 2009. *La polaridad positiva en español,* Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

Grimshaw, Jane. 1979. «Complement selection and the lexicon», *Linguistic Inquiry* 10, 279-326.

Gutierrez-Rexach, Javier, 2001. «Wh-exclamatives and the interpretation of the left periphery», in: Rooryck, J. / De Hulst, Y. / Scroten, J. (ed.), *Selected Papers from Going Romance 99*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 167-194.

Gutierrez-Rexach, Javier, 2008. «Spanish Root Exclamatives at the Syntax/Semantics interface», *Catalan Journal of Linguistics* 7, 117-133.

Hernanz, Maria Lluïsa, 2006. «Emphatic polarity and C in Spanish» in: Brugè, Laura (ed.), *Studies in Spanish Syntax*, Venezia, Libreria Editrice Cafoscarina, 105-150.

Masullo, Pasqual José, 2005. «Covert Exclamatives and LF*»,* comunicación presentada en el *15th Colloquium on Generative Grammar,* Barcelona, Universidad de Barcelona.

Munaro, Nicola, 2006. «*Wh-exclamatives* and Criterial Freezing: Parametrizing the *wh*-criterion», comunicación presentada en el *1st Cambridge Italian Dialect Syntax Meeting*, University of Cambridge.

BDD-V2166 © 2016 ATILF
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.217.142 (2026-11-14 12:54:04 UTC)

Octavio de Toledo, Álvaro, 2002. «¿Un camino de ida y vuelta? La gramaticalización de *vaya* como marcador y cuantificador», *Anuari de Filologia,* F11-12, 47-72.

Ono, Hajime / Fujii, Tomohiro, 2006. «English Wh-exclamatives and the Role of T-to-C in Wh-clauses» in: N. Kazanina, U. Minai, P. Monahan and H. Taylor (ed.), *University of Maryland Working Papers in Linguistics 14*. College Park, MD: UMWPiL, 163-187.

Ormazabal, Javier, 1991. *Asymmetries on Wh-movement and Some Theoretical Consequences*, ms. University of Connecticut.

Ormazabal, Javier, 1992. «Asymmetries On Wh-Movement and Specific DPs», in: Lakarra, Joseba / de Urbina, Jon Ortiz (ed.), *Studies In Generative Grammar and Basque Syntax, International Journal of Basque Linguistics and Philosophy*, 173-294.

Pastor, Alberto, 2008. «Split Analysis of Gradable Adjectives in Spanish», *Probus* 20.2, 257-299.

Pastor, Alberto, 2010. «Predicative Degree Constructions in Spanish», *Probus* 22.1, 27-71.

Portner, Paul / Zanuttini, Raffaela, 2000. «The Force of Negation in Wh Exclamatives and Interrogatives», in: Horn, L. R. / Kato, Y. (ed.), *Negation and Polarity. Syntactic and Semantic Perspectives*, Oxford, Oxford University Press, 193-231.

Roca, Francesc, 1997. *La determinación y la modificación nominal en español*. Tesi doctoral. Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona. Servei de Publicacions.

Roca, Francesc, 2012. «Procesos de movimiento internos a las construcciones nominales» in: Brucart, Josep M. / Gallego, Ángel (ed.) *El movimiento de constituyentes*, Madrid, Visor.

Rizzi, Luigi, 1997. «The Fine Structure of the Left Periphery» in: Haegeman, L. (ed.), *Elements of Grammar. A Handbook in Generative Syntax*, Berkeley, Kluwer, 281-337.

Sancho Cremades, Pelegrí, 2008. «La sintaxis de algunas construcciones intensificadores en español y en catalán coloquiales», *Verba: Anuario galego de filoloxia* 35, 199-233

Sancho Cremades, Pelegrí, 2001-2002. «La gradualidad de los procesos de gramaticalización: sobre el uso idiomático del adjetivo menudo en español coloquial», *Cuadernos de investigación filológica* 27-28, 285-306.

Suñer, Avel·lina, 2007. *Las oraciones exclamativas*, Manuscrito, Universitat de Girona.

Ticio, Emma, 2010. *Locality Domains in the Spanish DP. Studies in Natural Language and Linguistic Theory*, vol. 79, Springer Publishing Company.

Villalba Xavier, 2003. «An exceptional exclamative sentence type in Romance», *Lingua* 113, 713-745.

Villalba, Xavier, 2004. «Exclamatives and negation», *Report de recerca, Grup de Gramatica Teorica,* Universitat Autònoma de Barcelona (<seneca.uab.es/ggt>).

Villalba, Xavier, 2008. «Exclamatives: A T*hematic Guide with Many Questions and Few Answers»,* Catalan Journal of Linguistics 7, 9-40.

Zanuttini, Raffaela / Portner, Paul, 2003. «Exclamative Clauses: At the Syntax-Semantic Interface». *Language* 79/1, 39-81.

BDD-V2166 © 2016 ATILF
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.217.142 (2026-11-14 12:54:04 UTC)